

Código de Rastreo:

4191857601

CONFIRMACION

5015890958-780D80628005

CTZ

1.0 KG

5890958|AP01|1.10.20.|

Luis Angel Ricardez Perez Luis Angel Ricardez Perez - C. Benito Juarez #31

M

Celular

T Gustavo Diaz Ordaz

> COSOLEACAQUE CP:96344 VE

CEL: 2282290259 TEL: 2282290259

Julio Cesar Fernandez Castillo Julio C. Fernandez Castillo

- C. Av. Lazaro Cardenas 4103, loc
.7-8 (O. Estafeta)

Е

Las animas

S XALAPA CP:91067 VER

Т

600

Vigencia de guía: 20/10/2023

2 Dias

POR TIERRA

2 Dias prepagado CONSOLIDAR

cC 1



91067

Xalapa

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.